

ACTAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

1959-1960

PRESIDENTE: DR. LUIS MENDEZ

SECRETARIO DE ACTAS: DR. PATRICIO BENAVIDES DE ANDA

SESIÓN DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1959

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F., a las veinte horas del día 4 de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la Presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron 38 socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina para celebrar su XXVII sesión ordinaria del año académico 1959-60.

El 1er. punto del programa fue la lectura del Acta de la sesión anterior, la cual se aprobó por unanimidad.

El 2º punto del programa fue la lectura de la correspondencia recibida durante la semana.

A continuación el Dr. Carlos Coqui presentó su trabajo "Radiología de la glándula mamaria". Este trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Evarardo Ramírez López. El Dr. Horacio Zalce propuso que se use el término de mastografía en lugar de mamografía. Cree que la radiología es solamente un elemento más en el estudio de estos pacientes y piensa que es indispensable hacer biopsia transoperatoria en los tumores del seno. El Dr. Falomir felicitó al Dr. Coqui; cree que debe hacerse sistemáticamente el estudio anatómo-patológico para hacer correlaciones entre la radiología y la anatomía patológica. El Dr. Coqui cerró la discusión y dijo que el Radiólogo debe conocer bien la técnica y que por esto él hizo esta serie de mastografías. Cree que lo ideal hubiese sido presentar las historias clínicas con las radiografías y considera que no puede interpretar en forma completamente segura los estudios radiológicos que nos ha presentado.

En seguida el Dr. Alfonso Alvarez Bravo presentó su trabajo titulado "Efectos

colaterales de la ocitocina sobre el aparato cardiovascular". Este trabajo fue comentado oficialmente desde el punto de vista cardiovascular por el Dr. Rafael Carral y desde el punto de vista obstétrico por el Dr. Alcibiades Marván. El Dr. Efraín Pardo Codina felicitó al autor por haber logrado hacer en el hombre experimentos que habitualmente se hacen en los animales y preguntó si la ocitocina a dosis alta provoca hipotensiones por debajo de lo conseguido por medio del bloqueo ganglionar simpático. Le parece muy interesante la fugacidad de los cambios y piensa que quizás se debe a efectos de autoinhibición y propone que se haga una segunda inyección después de obtenidos los resultados. El Dr. Efrén C. del Pozo considera que en el trabajo de Alvarez Bravo no se insiste suficientemente sobre la justificación para que se haya hecho en la mujer; cree que en apoyo de esto existe gran variación en la motilidad uterina entre las distintas especies animales, ya que tuvo oportunidad de trabajar sobre este tema. Preguntó al Dr. Marván si Caldeiro Barcia comprobó que la hipotensión producida por la ocitocina era debida a un efecto periférico. El Dr. Herman Villarreal cree que las alteraciones electrocardiográficas son probablemente consecutivas a la hipotensión, que deben de existir variaciones muy grandes de las pacientes en cuanto a la circulación coronaria y cree muy difícil poder comparar los estudios en la mujer embarazada con los realizados en animales, que tendrían que estar embarazados para que fuesen comparables. Cree que se puede pensar que el efecto hipotensor es periférico, sobre todo por la fugacidad del fenómeno. El Dr. Marván aclaró que el dato que él señaló respecto a Caldeiro Barcia fue tomado de la grabación de una conferencia que presentó en México. El Dr. Luis Méndez felicitó al Dr. Alvarez Bravo por el trabajo presentado, que tuvo el mérito de sembrar inquietudes. Tiene desde luego el inconveniente de no poder descartar algunas variables lo cual si se puede hacer en el animal. Cree que hay escollos para atribuir exclusivamente a problema periférico el fenómeno de la hipotensión, pero que sí obedece a relajación arteriolar como lo demuestra la caída de las cifras diastólicas, caída que favorece la insuficiencia coronaria así sea fugaz, en mujeres que pueden estar predispuestas a ella. Agregó que Wiggers ha demostrado la importancia de la presión diastólica en la raíz de la aorta para el flujo coronario. El Dr. Alfonso Alvarez Bravo agradece los comentarios y se encuentra satisfecho por la inquietud sembrada en los académicos por su trabajo. Explicó que se concretó a repetir procedimientos que se emplean a diario en la clínica obstétrica y realmente le llama la atención que en los trabajos de Farmacología que consultó, no hayan hecho lo que recomienda el Dr. Pardo Codina; invita a nuestros farmacólogos a trabajar en colaboración con él para completar su estudio. En cuanto a las inyecciones múltiples a las que se refería el Dr. Pardo Codina, se han realizado en la coneja y han demostrado que después de repetidas inyecciones, no se registra una baja tensional incontinente. Casi todas las enfermas estudiadas son jóvenes y embarazadas, sin embargo, una de las hi-

potensiones prolongadas se presentó en una paciente de edad relativamente avanzada. La doctora Picford ha practicado capiloroscopía después de la inyección de ocitocina y no encontró ningún dato anormal. Le parece que después de oír a los cardiólogos, el fenómeno puede calificarse de origen periférico, ya que la hipotensión de la diastólica es más acentuada que la sistólica.

A continuación el Sr. Dr. Tomás G. Perrín hizo el elogio del desaparecido socio honorario Dr. Dn. Jorge Francisco Tello, al que tituló "El Dr. Dn. Jorge Francisco Tello, In memoriam".

El Dr. Luis Méndez agradeció al Dr. Perrín su oración fúnebre y rogó a los académicos que permanecieran en el Salón para terminar con lo señalado en el programa. Se pidió la dispensa del trámite de la lectura de las modificaciones del Reglamento ya que este documento está en poder de los señores Académicos, la Asamblea aprobó la dispensa.

Por último, se puso a votación la candidatura del Dr. Homer W. Smith, no se leyó su curriculum por ser ampliamente conocido. Se aceptó por unanimidad el nombramiento del Dr. Smith como Socio Honorario de la Academia.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas con 15 minutos.

A la sesión asistieron los siguientes académicos doctores: Guillermo Alfaro de la Vega, Alfonso Alvarez Bravo, Gabriel Alvarez Fuertes, Juan Andrade Pradillo, Oswaldo Arias Capetillo, Rosario Barroso Moguel, Patricio H. Benavides, Rubén Bretón Manjarrez, Rafael Carral y de Teresa, Carlos Coqui, Guillermo Dávila, José Manuel Falomir, Bernardo Gastélum, José Luis Gómez Pimienta, Antonio González Ochoa, Gustavo Gordillo, Manuel Guevara Oropeza, Jesús Kumate, Alcibiades Marván, Luis Méndez H., Roberto Núñez Andrade, Rafael Palacios Bermúdez, Efraín Pardo Codina, Juan José Paullada, Efrén C. del Pozo, Fernando Quijano Pitman, Everardo Ramírez López, Horacio Rubio Palacios, Maximiliano Ruiz, Mario Salazar Mallén, José Antonio Sánchez H., Rafael Soto Allande, Ricardo Tapia Acuña, Manuel Vaquero, Rubén Vasconcelos, Hermán Villarreal y Horacio Zalce.

SESIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1959

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas del día once de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la Presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron 46 socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina para celebrar su XXVIII sesión ordinaria del Año Académico 1959-60.

El 1er. punto del programa fue la lectura del Acta de la sesión, anterior, la que se aprobó por unanimidad.

Se suspendió la lectura de la correspondencia recibida con el objeto de disponer de mayor tiempo para cubrir la orden del día.

A continuación el Dr. Salvador Zubirán presentó al Dr. Frederic C. Bartter, invitado especial de la Academia, quien presentó su trabajo titulado: "Mecanismo en la secreción de la aldosterona". Previa aceptación del Dr. Bartter a contestar preguntas sobre su trabajo, el Dr. Demetrio Sodi Pallares comentó que está usando un tratamiento para la insuficiencia cardíaca, que en síntesis es el siguiente: Disminución de la ingestión de sodio, diuréticos del tipo de la Clorotiazida y mantener el Potasio entre 4.5 y 55 mEq por litro. Ha obtenido mejor resultado cuando el paciente ingiere gran cantidad de agua (2 ó más litros). Preguntó cómo se puede explicar la desaparición de los edemas en estos casos, que no solamente son los de insuficiencia cardíaca por padecimientos valvulares, sino también los de Cor Pulmonale, Hipertensión arterial y últimamente los de Angina de Pecho. El Dr. Bartter contestó que no encuentra una explicación satisfactoria a los hechos mencionados por el Dr. Sodi. El Dr. Gordillo preguntó acerca del papel que la Aldosterona juega en el síndrome nefrótico, ya que es eliminada al mejorar los enfermos. El Dr. Bartter contestó diciendo que el aumento de la Aldosterona puede ser debido a la disminución del volumen extracelular, principalmente del intravascular, como lo demuestran sus trabajos. El Dr. J. Joaquín Izquierdo manifestó que él estudió el seno carotídeo desde su descubrimiento, que entonces fue una verdadera adquisición en la Fisiología; desde entonces buscaron otros receptores, como los de la aorta. Sin embargo, le ha parecido muy importante el descubrimiento hecho por el Dr. Bartter, de que en la unión de la arteria tiroidea y la carótida hay un receptor que controla el volumen intravascular, lo felicita muy sinceramente.

En seguida se leyó el trabajo de los Dres. Efrén C. del Pozo, Rubén Vasconcelos, Miguel E. Bustamante y Jorge Derbez con el título de "El nuevo Centro de Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México en la Ciudad Universitaria". El trabajo fue presentado en sus generalidades por el Dr. Efrén C. del Pozo y los Planos del Centro de Salud fueron explicados con diapositivas por el Dr. Rubén Vasconcelos. Este plan de trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Alfonso Millán. El Dr. Salvador Zubirán felicitó a las autoridades universitarias por su decisión de estudiar y enfrentarse a estos problemas, que son muy importantes y que se están resolviendo brillantemente. El Dr. Prado Vértiz comentó que desgraciadamente no existe una ficha médica en la Primaria y la Secundaria, que hubiera bastado en algunos casos para eliminar de los estudios superiores a algunos alumnos. Por esta razón le parece muy importante que la Universidad conozca a los elementos a los que se les dará la educación, lo cual realiza a través del Centro. No escuchó en el proyecto que se hable de la vigilancia física y psíquica del maestro. Felicitó a los autores por tan brillante proyecto. El Dr. J. Joaquín Izquierdo comentó que el plan busca guardar y mejorar las fuerzas de la juventud, para que los estudiantes obtengan el máximo del fruto de sus estudios y éste a su vez sea transmitido a la colectividad. El Dr. Luis Méndez dijo que los académicos debemos

estar interesados en la docencia, ya que la mayoría de nosotros actuamos como maestros, y que no debemos de olvidar que el esfuerzo de las autoridades para impartir la enseñanza gravita sobre el Presupuesto Nacional; que este hecho debe de conocerlo el estudiante, para que cuando llegue a triunfar, actúe en una forma razonable devolviendo en servicio lo que le ofreció la Universidad y abstenerse de tomar ventaja de los puestos importantes que llegue a desempeñar para medro personal. El Dr. Efrén C. del Pozo agradeció los comentarios. Al Dr. Prado Vértiz le contestó que se han tomado en cuenta la salud física y mental de los maestros, pero que éste es un problema completamente diferente; existe el Centro Médico Universitario, del que todavía no están satisfechas las Autoridades Universitarias, para tratar de llenar estas necesidades. Cree que quizás esto se pueda resolver con la creación de un Hospital Universitario a donde pudieran ir los maestros a recibir atención médica y tener la protección en esta forma. En cuanto a los empleados, se piensa usar el Centro Médico para hacer la selección de los mismos. Respecto a lo que señaló el Dr. Luis Méndez, se está haciendo una labor social para que el alumno esté consciente de que no paga la educación superior. Las familias ricas en realidad pagan más impuestos a las Autoridades del país que las pobres y por lo tanto, la gente de mayor posibilidad económica es la que sostiene en mayor grado la educación. Se están iniciando gestiones para que los estudiantes ricos paguen el costo total de su educación superior, que asciende aproximadamente a \$ 2,500.00 anuales.

El 4º punto del programa era el de Asuntos Generales y en él estaba incluida la segunda lectura y votación del dictamen que rinden los miembros de la comisión encargada de las reformas al reglamento de la Academia en lo que respecta a elección de socios numerarios; por lo avanzado de la hora el Dr. Luis Méndez decidió que la discusión de este asunto se pospusiera para la sesión siguiente. No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas con cincuenta minutos.

Asistieron a la sesión los siguientes académicos doctores: Guillermo Alfaro de la Vega, Juan Andrade Pradillo, Gustavo Argil, Oswaldo Arias, Rosario Barroso Moguel, Patricio H. Benavides, Miguel E. Bustamante, Carlos Campillo Sáenz, Juan Cárdenas y Cárdenas, Julio Cueva, Guillermo Dávila, Francisco Durazo, Francisco Fernández del Castillo, Bernardo Gastélum, Carlos Gómez del Campo, Gustavo Gordillo, Alberto Guevara Rojas, Roberto Hernández de la Portilla, J. Joaquín Izquierdo, Jesús Kumate, Daniel Méndez, Luis Méndez, Alfonso Millán, Roberto Núñez Andrade, Carlos R. Pacheco, Feliciano Palomino Dena, Efraín Pardo Codina, Juan José Paullada, Ramón Pérez Civera, Jenaro Pliego Díaz González, Efrén C. del Pozo, Magín G. Quevedo Mendizábal, Fernando Quijano Pitaman, José Antonio Quiroz, Edmundo Rojas, Maximiliano Salas, Mario Salazar Mallen, Guillermo Schnaas, Guillermo Soberón, Demetrio

Sodi Pallares, Oscar Valdés Ornelas, Rubén Vasconcelos, Carlos Véjar Lacave, Herman Villarreal y Salvador Zubirán.

SESIÓN DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1959

En la ciudad de México, D. F. a las veinte horas del día diez y ocho de noviembre, bajo la Presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron 33 socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina para celebrar su XXIX sesión ordinaria del Año Académico 1959-60.

El 1er. punto del programa fue la lectura del Acta de la sesión anterior, la que se aprobó por unanimidad.

El 2º punto del programa fue la lectura de la correspondencia recibida durante la semana.

El Dr. Ignacio González Guzmán presentó su comunicación titulada: "Trombocitos y factores de coagulación. Estudio en cinematografía con contraste de fases". No hubo comentario oficial por no estar presente el Dr. Luis Sánchez Yllades. El Dr. Luis Méndez felicitó en nombre de la Academia, al Dr. González Guzmán por su trabajo.

La siguiente comunicación fue presentada por el Dr. Everardo Ramírez López con el título de "Tumores del duodeno, 2 casos, resección parcial". El comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Manuel Quijano Narezo. El doctor Carlos Coquí cree que debe hacerse el estudio radiológico del duodeno con toda minuciosidad para poder obtener buenos resultados; en el primer caso del Dr. Ramírez López faltó el estudio gastro-duodenal y esto, es un ejemplo de lo que habitualmente ocurre en la Clínica, cuando se estudian parcialmente los casos. Insistió en que debe hacerse un buen estudio clínico, para que sea útil el estudio radiológico.

El 4º punto del programa fue el de Asuntos Generales: La primera parte era la designación del Jurado Calificador para el Premio Carnot; el Dr. Luis Méndez pidió a la Asamblea que en lugar de hacer la designación del Jurado por votación secreta, se autorizara a la Directiva para que en la siguiente sesión proponga candidatos para este Jurado. Se puso a votación la proposición del Presidente de la Academia, la que se probó por mayoría.

En seguida se dio lectura y se puso a votación el dictamen que rinde la comisión encargada de estudiar las Reformas al Reglamento de la Academia en lo que respecta a la elección de socios numerarios.

La asamblea aprobó en lo general el proyecto. A continuación se procedió a leer inciso por inciso y a aprobarlos uno por uno con la votación de la Asamblea. Después de algunas discusiones, respecto a la extensión e importancia de los 4 grandes departamentos en los que se dividirá la Academia para la organización de sus trabajos, se aprobó el proyecto como estaba elaborado por la comisión, con algunas modificaciones.

Antes de terminar la sesión el Dr. Ricardo Tapia Acuña preguntó que cuándo entraría en vigor el nuevo Reglamento, a lo cual el Dr. Méndez contestó sería tratado en la sesión de negocios, que será dentro de 15 días, pero que podría resolverse inmediatamente. A él le parece que debería de entrar en vigor en 1960, al iniciarse el Año Académico. Se puso a votación de la Asamblea esta proposición, la que se aprobó por mayoría.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas con ventitrés minutos.

Asistieron a la sesión los siguientes académicos doctores: Guillermo Alfaro de la Vega, Oswaldo Arias, Francisco Bassols, Patricio H. Benavides, Enrique Cabrera, Carlos Coqui, Guillermo Dávila, Anselmo Fonte, Bernardo Gastélum, Carlos Gómez del Campo, Ignacio González Guzmán, Manuel Guevara Oropeza, Roberto Hernández de la Portilla, Jesús Kumate, Luis Méndez H., Daniel Nieto Roaro, Roberto Núñez Andrade, Jenaro Pliego Díaz González, Magin Puig Solanes, Manuel Quijano Narezo, José Antonio Quiroz, Everardo Ramírez López, Ubaldo Roldán, Maximiliano Salas, Guillermo Soberón, Antonio Sordo Noriega, Ricardo Tapia Acuña, Ruben Vasconcelos y Carlos Véjar Lacave.

SESIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1959

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas del día veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la Presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron 37 socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina para celebrar su XXX Sesión Ordinaria del Año Académico 1959-1960.

El primer punto del programa fué la lectura del acta de la sesión anterior, la que se aprobó por unanimidad.

A continuación se dió lectura a la correspondencia recibida en la semana.

En seguida el Dr. Herman Villarreal hizo la presentación del Dr. Homer W. Smith, socio honorario de la Academia, quien leyó su comunicación titulada "The evolution of our internal environment". El Dr. Luis Méndez agradeció en nombre de la Academia, al Dr. Smith su conferencia y le entregó el diploma que lo acredita como socio honorario.

El segundo trabajo fué presentado por el Dr. Carlos Véjar Lacave con el título de "El Estado, el Médico y la Socialización de la Medicina". El Dr. Miguel E. Bustamante se excusó de hacer el comentario oficial por estar fuera de México. El Dr. Rigoberto Aguilar señaló que la época del individualismo ya pasó y que desde luego debemos admitir que la socialización de la medicina es una necesidad; pero al mismo tiempo, el médico necesita estímulos para poder trabajar eficazmente. Las prestaciones solamente existen en los centros urbanos y en cambio, los centros rurales están prácticamente abandonados. Cree que la situación médica nacional debe ser estudiada, ya que existe una anarquía en

lo referente a las prestaciones médicas que recibe el pueblo. También hay una desorganización en lo que se refiere a la unión de la clase médica. No cree que deban hacerse las escuelas de médicos rurales en el campo, por el contrario, debe procurarse que los nuevos médicos puedan ejercer en lugares apartados de los grandes centros de población. Todos estos problemas se tratarán en las Mesas Redondas que están programadas para las Jornadas Médicas.

El Dr. Salvador Aceves cree que el entusiasmo del Dr. Véjar Lacave lo hizo perder de vista la realidad y le parece fuera de las posibilidades de nuestro país el crear escuelas de medicina en los medios rurales, ya que el médico rural tiene que ser bastante competente y no ve de donde pueda salir el profesorado para impartir esta enseñanza. Piensa que el problema existe, pero que la solución que propone el Dr. Véjar Lacave no es la adecuada. El Dr. Roberto Núñez Andrade cree que la atención médica del médico no está resuelta y que para exigir que el médico haga el mayor esfuerzo, es necesario darle las prestaciones necesarias a los médicos, que muchas veces se encuentran en condiciones económicas lamentables al final de su vida profesional. El Dr. Pedro Ramos cree que lo importante es que la socialización de la medicina ya no espanta a ningún médico, debe preguntarse cuál va a ser el lugar del médico en la sociedad y en la socialización de la Medicina. El médico será mejor servidor del Estado mientras mejor calidad tenga su trabajo. El Dr. Efrén C. del Pozo cree que el proyecto del Dr. Véjar Lacave es utópico, por querer resolver todos los problemas relacionados con la medicina, desde su enseñanza hasta el ejercicio de la misma; el problema que plantea el Dr. Véjar nos preocupa a todos y por esta razón se constituyó un programa para analizar estos problemas. Explicó los temas que van a ser tratados en las distintas Mesas Redondas de las Jornadas Médicas de la Academia. Al final de estas Mesas Redondas se llegará a la proposición de formar una Asociación Nacional, que podría ser fuerte y seria y que tendría por fin unificar a los médicos. La Academia tendría la iniciativa, pero no se echaría la carga de la organización total de la Asociación. El Dr. Luis Méndez comentó que el trabajo de Véjar Lacave tiene dos partes; la primera que es la de las premisas, que está en lo justo, es decir, que el ejercicio de la medicina no se hace en la forma correcta, que hay mala distribución y mala retribución de los médicos y por último mala organización para exigir a los médicos su ejercicio profesional y la segunda, que la Academia como Órgano Consultivo del Gobierno, puede y debe hacer proposiciones al Gobierno y promover movimientos que mejoren al médico y la salud del ciudadano mexicano. No cree que pueda resolverse este problema enseñando medicina en el medio rural, por falta del profesorado adecuado. La Academia debe de hacer suyas las proposiciones, sin tomarlas integralmente, sino estudiándolas para proponer lo que se crea necesario. Propuso que la Mesa Directiva y el Dr. Véjar Lacave estudien estas proposiciones para mejorar la distribución y la retribución de los médicos en nuestro país. El Dr. del Pozo objetó la proposición, ya que cree que es discordante con el programa que se

presentará en las Jornadas Médicas; sugiere que simplemente se estudien las proposiciones y se vea qué conviene hacer después de estudiarlas, pero que no se hable de un Consejo Médico Nacional en este momento.

El Dr. Luis Méndez contestó al Dr. del Pozo que no cree que haya discordancia real en lo propuesto, ya que por una parte puede existir la formación de la Asociación Médica Nacional y por otra la formación de un Consejo Médico Nacional que se encargue de la distribución correcta de los médicos en el país. El Dr. Ubaldo Roldán propuso que se invite a los académicos que forman la Sección de Medicina Social a participar en la discusión de estas peticiones del Dr. Véjar Lacave.

El Dr. Luis Méndez contestó al Dr. Roldán que no solamente se invitará a los académicos de la Sección de Medicina, sino a todos los académicos para que presten sus luces a fin de que el proyecto sea estudiado en la mejor forma posible.

Se puso a votación de la Asamblea la proposición del Dr. Luis Méndez y fue aprobada por mayoría, quedando por lo tanto integrada la comisión por la Mesa Directiva y el ponente para estudiar las proposiciones del Dr. Véjar.

El Dr. Carlos Véjar Lacave agradeció los comentarios. Propone que los médicos que estudien en ciudades importantes, también ejerzan en zonas determinadas del país. En el Estatuto del Médico, al que se refirió en su trabajo, detalla cómo tratar al médico. Cree que es tan utópico el proyecto del Dr. del Pozo de formar una Asociación Médica Nacional, que probablemente es más difícil de realizar que su proyecto mismo. Insiste en que a la Academia compete el estudio de estos problemas.

El Dr. Luis Méndez recordó a los académicos que la próxima sesión será la de Negocios, en la cual se tratarán asuntos muy importantes y les rogó su asistencia.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas con quince minutos. A la sesión asistieron los siguientes académicos: doctores Salvador Aceves, Rigoberto Aguilar, Guillermo Alfaro de la Vega, Gabriel Alvarez Fuertes, Juan Andrade Pradillo, Oswaldo Arias, Patricio H. Benavides, Rubén Bretón Manjarrez, Juan Cárdenas y Cárdenas, Julio Cueva, Narno Dorbecker, Luis Farill, Francisco Fernández del Castillo, Carlos Gómez del Campo, Gustavo Gordillo, J. Joaquín Izquierdo, Jiménez Miguel, Kumate Jesús, Raúl López Engelking, Luis Méndez H., Alfonso Millán, Jorge Muñoz Turnbull, Roberto Núñez Andrade, Efrén C. del Pozo, José Antonio Quiroz, Pedro Ramos, Ubaldo Roldán, Horacio Rubio Palacios, Maximiliano Salas Martínez, Luis Sánchez Bulnes, Luis Sánchez Medal, Guillermo Soberón, Rafael Soto Allende, Gerardo Varela, Carlos Véjar Lacave, Herman Villarreal y Alberto Guevara Rojas.